



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE BECA DE DOS BECAS DE FORMACIÓN EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN EUROPE DIRECT SEVILLA, DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CURSO 2024-25, 25-26

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión de Valoración creada para la Resolución de la Convocatoria de Dos Becas de Formación en el Centro de Información Europe Direct Sevilla de la Universidad de Sevilla, curso 2024-2025, 2025-2026 ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º.- **Conceder** las becas a Marina González González y Lilian Pierre Walter Bernard Guelfi.

2º.- Nombrar en calidad de **suplente** a los siguientes solicitantes:

- Suplente nº1: Ana María Rivas Valladares
- Suplente nº2: Elena Triguero Sobera
- Suplente nº3: Lucía Díaz Gómez

3º.- **Denegar** la beca a los siguientes solicitantes por la causa que se especifica, según el artículo reseñado de la convocatoria:

Desiree Raño Corral	No cumplir requisitos	art 6
Pablo Día Gayoso	No cumplir requisitos	art 6
Yulia Yin Edo Moreno	Desiste de la petición	art 10

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente Resolución, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a la fecha de su firma,

El Rector,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

Código Seguro De Verificación	T9nYDxpAHp50Jgxhgv5dKA==	Fecha	17/02/2025	
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/T9nYDxpAHp50Jgxhgv5dKA%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	jLJ6TAn/ymFpNa7jWR0+Kw==	Fecha	18/02/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jLJ6TAn%2FymFpNa7jWR0%2BKw%3D%3D	Página	1/1	